



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 2734-2011-UNAP**  
Iquitos, 29 de diciembre de 2011

**VISTO:**

El Oficio n.º 1243-D-FCEH-UNAP-2011, presentado el 29 de diciembre de 2011, por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 998-FCEH-UNAP-2011;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de visto, don Ricardo Díaz Ramírez, decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 998-FCEH-UNAP-2011, del 26 de diciembre de 2011, en la que resuelve encargar a doña Selva Estefanía Morey Ríos, docente nombrada, principal a dedicación exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Lengua y Literatura la decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 26 al 30 de diciembre del presente año;

Que, por la razón expuesta es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

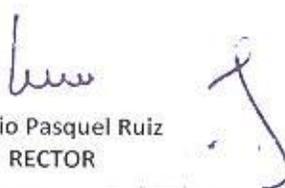
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO** - Ratificar la Resolución Decanal n.º 998-FCEH-UNAP-2011, del 26 de diciembre de 2011, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a doña Selva Estefanía Morey Ríos, docente nombrada, principal a dedicación exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Lengua y Literatura la decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 26 al 30 de diciembre del presente año".

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



  
María Isabel Madry Laura  
SECRETARIA GENERAL